

M.R./y.s.

RESOLUCION No. 0093/2013.-

VISTO el planteo que hiciera llegar la Mesa de la Junta Departamental a la Comisión de Obras y Servicios: **“Necesidades varias de vecinos de Constancia, Queguayar y Lorenzo Geyres”**.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Obras y Servicios informa transcribiendo la parte medular de la respuesta recibida del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

II) que se sugiere al Plenario que el tema permanezca en Comisión a la espera de las respuestas de otros Organismos.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Permanezca el tema en la Comisión de Obras y Servicios a los efectos indicados en el CONSIDERANDO II).

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a veintinueve de marzo de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (26 votos en 26).

DANIEL ARCIERI RODRÍGUEZ

Presidente

MABEL RAMAGLI

Secretaria General Interina